



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial Regional

Nº 010 -2015- GOBIERNO REGIONAL CALLAO -GRPPAT

Callao, 09 ABR 2015

VISTOS:

El Informe Nº 05-2014-GRC/GRPPAT/OAT-RAUC de fecha 31 de diciembre de 2014, emitido por la Oficina de Acondicionamiento Territorial; el Memorándum Nº 319-2015-GRC/GRPPAT de fecha 12 de Febrero de 2015, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Memorándum Nº 077-2015-GRC/GA-CONTA de fecha 17 de Febrero de 2015, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorándum Nº 140-2015-GRC/GA-TESO de fecha 26 de Febrero de 2015, emitido por la Oficina de Tesorería; el Informe Nº 149-2015-GRC/GA-CONTA de fecha 09 de Marzo de 2015, emitido por la Oficina de Contabilidad; El Informe Nº 017-2015-GRC/GRPPAT-OAT de fecha 16 de Marzo de 2015, emitido por la Oficina de Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 557-2014-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 10 de Abril de 2014, se aprobó el Expediente de la Actividad: "ELABORACION DE UNA BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL CON FINES DE DEMARCAACION TERRITORIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO-SECTOR NORTE DE VENTANILLA-2014", con un presupuesto ascendente a S/. 100,000.00 (CIEN MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), con un plazo de ejecución de ocho (08) meses, mediante Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante el memorando de vistos, la Oficina de Acondicionamiento Territorial y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de conformidad con la Resolución Gerencial General Regional Nº 259-2011-GRC-GGR de fecha 17 de febrero de 2011 y Resolución Gerencial General Regional Nº 623-2011-GRC-GGR de fecha 30 de Mayo de 2011, que aprueba y rectifica respectivamente la Directiva General Nº 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT "Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao", solicitan a la Oficina de Contabilidad, el cuadro de liquidación financiera de la Actividad: "ELABORACION DE UNA BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL CON FINES DE DEMARCAACION TERRITORIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO-SECTOR NORTE DE VENTANILLA-2014".

Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Contabilidad cumple con remitir el cuadro de liquidación financiera de la actividad: "ELABORACION DE UNA BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL CON FINES DE DEMARCAACION TERRITORIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO-SECTOR NORTE DE VENTANILLA-2014", que muestra un importe pagado del año 2014 por un total de S/. 99,323.64 (NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y TRES CON 64/100 NUEVOS SOLES);

Que, mediante el Informe de vistos, la Oficina de Acondicionamiento Territorial emite el Informe Final de Liquidación de la Actividad "ELABORACION DE UNA BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL CON FINES DE DEMARCAACION TERRITORIAL DE LA



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
CRISTHIAN OMBAS HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

de información territorial mediante el levantamiento de información territorial del Sector Norte del distrito de Ventanilla, que nos permita contar con insumos para formular y ejecutar oportunamente estudios y acciones en demarcación territorial y planeamiento del territorio; esta información territorial tabular y cartográfica a nivel de lotes de acuerdo de información de campo; el cumplimiento de la meta física representa una ejecución del 100%, se adjunta formato N° 2 de la evaluación correspondiente; asimismo, concluye que de acuerdo al cuadro de liquidación financiera de la Actividad, ésta asciende a S/. 99,323.64 (NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y TRES CON 64/100 NUEVOS SOLES), recomendando la emisión de la Resolución Gerencial Regional correspondiente y proceder con la aprobación de la liquidación de la Actividad.


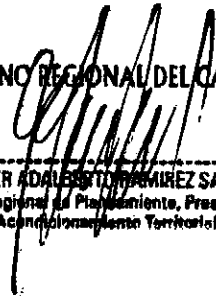
Estando a lo expuesto y en uso de las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao de fecha 29 de Abril de 2009, y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000028, de fecha 20 de Diciembre del 2011; con la visación de la Oficina de Acondicionamiento Territorial;

SE RESUELVE:



ARTICULO UNICO.- APROBAR, la Liquidación de la Actividad: "ELABORACION DE UNA BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL CON FINES DE DEMARCAION TERRITORIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO-SECTOR NORTE DE VENTANILLA-2014"; el mismo que asciende a la suma de S/. 99,323.64 (NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y TRES CON 64/100 NUEVOS SOLES), con un plazo de ejecución de ocho (08) meses, mediante Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del Anexo N° 01 que, debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Econ. **EBER ADALEBERTO RAMIREZ SANCHEZ**
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial

010

ANEXO N° 01

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Cadena de Gastos	Descripción de Gastos	Presupuesto Aprobado (S/.)	Presupuesto Ejecutado (S/.)	Saldo (S/.)
2.3.2.7.11.992	SERVICIOS DIVERSOS - SERVICIOS NO PERSONALES	78,900.00	78,900.00	0.00
2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADENACIÓN Y EMPASTADO	10,441.00	10,440.64	0.36
2.3.25.1.2	ALQUILER DE MUEBLES E INMUEBLES	9,900.00	9,900.00	0.00
23.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIAL DE OFICINA	676.00	0.00	676.00
23.15.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS	83.00	83.00	0.00
Presupuesto Total de la Actividad		S/. 100,000.00	S/. 99,323.64	S/. 676.36



10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10